

Valparaíso, 26 de junio de 2020

CEI-47 Oficio N° 039-2020

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LOS IMPACTOS SANITARIOS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y LABORALES QUE LA PANDEMIA POR LA ENFERMEDAD COVID-19 HA PROVOCADO EN EL PAÍS (CEI 47)** y la **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO RELACIONADOS CON EL ESTADO DE EXCEPCIÓN CONSTITUCIONAL DE CATÁSTROFE POR CALAMIDAD PÚBLICA, DECRETADO POR LA PANDEMIA COVID 19, EN TEMAS SANITARIOS, ECONÓMICOS Y DE ORDEN PÚBLICO (CEI 48)**, oficia a Ud., con el propósito que se sirva, remitir copia de los informes de movilidad confeccionados, explique conclusiones y relevancia para la evaluación y toma de decisión sobre cuarentenas preventivas.

Dios guarde a Ud.


CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario de la Comisión

**A LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DATA SCIENCE, FACULTAD DE INGENIERÍA
UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO.
SEÑORA LORETO BRAVO.**